

El Gobierno central promete solucionar el acceso a los trenes de cercanías con rampas

Las personas con movilidad reducida sufren para subir a los convoyes. La petición nace de una usuaria de la línea Orduña-Bilbao que atraviesa Ayala

MARTA PECIÑA

LLODIO. La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha asegurado esta semana en el Senado que la prueba piloto que empezó en Orduña en 2018 para resolver los problemas de accesibilidad a los trenes de cercanías de las personas con movilidad reducida «se extenderá a todas aquellas que lo soliciten». No dio más detalles. De momento, el servicio de rampas solo lo usa una afectada en la línea Orduña-Bilbao que pasa por el Valle de Ayala. Se trata de María Luisa Goikoetxea, una vecina de la localidad vizcaína que se desplaza en una 'scotter' eléctrica. Usa la rampa colocada en la estación que le fue acondicionada después de realizar una protesta en la que recogió 120.000 firmas. Ella puede viajar sola gracias a este dispositivo que le permite entrar en el tren y al apoyo que le presta el personal en las estaciones de Orduña y Bilbao.

Sin embargo, hay más personas que lo necesitan, como asegura la propia usuaria. Goikoetxea trasladó su malestar a la senadora del PNV, Maribel Vaqueru, que llevó su queja el martes a la Cámara baja. La orduñesa asegura que «me duele mucho cuando se me acercan otras personas y me dicen que le han denegado el servicio a algún familiar. Me cabrea y me siento comprada». Esas mismas palabras fue las que leyó la



María Luisa Goikoetxea usa la rampa en Orduña que le permite acceder al tren para ir a Bilbao. ASIER ANDUEZA

senadora jeltzale en la sesión de control en la que interpelló a la ministra.

La responsable del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana insistió en que «vamos a extender este proyecto y este servicio a todas las personas y en todas las estaciones que nos lo soliciten». Sin embargo, Raquel Sánchez no dio respuesta a la posibilidad de contar con trenes Civia, completamente accesibles y adaptados para que cual-

LA FRASE

RAQUEL SÁNCHEZ, MINISTRA
«Vamos a extender este servicio a todas las personas y todas las estaciones que lo soliciten»

quier usuario pueda entrar en el transporte público por los que le preguntó la senadora jeltzale.

Demanda histórica

La accesibilidad a los trenes de la línea de Cercanías C-3 que comunican la comarca de Ayala con Bilbao constituye una de las demandas históricas de todo el trazado.

En su intervención, Raquel Sánchez se refirió a las inversiones realizadas en las estaciones de Amurrio, Villabona-Zizurkil, Balmaseda, Zalla o Zaramillo. En el caso de Llodio, la reforma se efectuó para mejorar la accesibilidad de la estación con nuevos ascensores y rampas. La obra supuso una inversión de dos millones de euros, pero no resolvió la accesibilidad a los trenes, que es lo que ahora entra en el debate. En el caso de Amurrio, donde

no hay diferencias de nivel entre la calle y la estación, el mayor problema es la seguridad y se está construyendo un paso subterráneo bajo las vías para evitar que los viajeros tengan que pasar sobre los raíles. Precisamente, un arrollamiento en la estación de Areta en 2016 provocó que las obras del paso subterráneo de esta estación se terminaran en 2019.

Sin embargo, la mayor parte de las estaciones de tren alavesas siguen teniendo graves problemas de accesibilidad y seguridad. Es el caso de la de Santa Cruz de Llodio, donde el 13 de diciembre pasado hubo un nuevo arrollamiento en el que falleció una mujer. En las de Salbio e Iñarratxu, que se usan para llegar a grandes empresas como Tubos Reunidos o Tubacex, las condiciones también son precarias.

Piden 7 años de cárcel para un exalcalde de Bizkaia por desviar dinero público

JOSU GARCÍA

La Fiscalía ha solicitado la apertura de juicio oral contra el que fue alcalde de Alonsotegi entre 2007 y 2011, Aitor Santisteban (PNV), un arquitecto que era contratado de manera recurrente por el Ayuntamiento y tres constructores de las empresas Pabisa y Lan Eder. A los cinco les acusa de haber urdido una trama de facturas, obras y certificaciones falsas para desviar una fuerte cantidad de dinero. El Ministerio Público estima que los acusados pudieron cometer hasta seis delitos y pide una pena de

siete años de prisión para cada uno de ellos.

El caso, sacado a la luz por una denuncia de EH Bildu, se remonta a hace catorce años. Hasta la fecha, las investigaciones habían apuntado a que el regidor, el técnico y los promotores habrían generado un agujero que rondaba el millón de euros. De hecho, había un informe municipal que cifraba en 1,2 millones la pérdida patrimonial. Ahora, el fiscal ha presentado en su acusación un relato pormenorizado de los hechos que cree que sucedieron y exige a los cinco implicados que indemnicen con

1,74 millones a la Diputación, subsidiariamente con 797.000 euros al Ayuntamiento y con 461.000 euros a la Administración General del Estado. Son cantidades que elevan considerablemente las que se habían manejado hasta la fecha.

En su escrito, al que ha tenido acceso EL CORREO, el fiscal destaca que los cinco encausados actuaron «de común acuerdo y con ánimo de obtener un beneficio económico ilícito». Según su relato, lo que hicieron fue solicitar subvenciones de la Diputación y el Go-

bierno central a través del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

El fiscal pone el foco sobre la reforma del campo de fútbol, trabajos en el eje de Loibe y arreglo por inundaciones en el estadio y el camino de Artiba. Dice que los acusados decidieron «aparentar la ejecución de obras en el municipio» y «dieron contenido elaborando ofertas, informes, memorias, actas, certificaciones y facturas que no se ajustaban a la realidad».

En este contexto, destaca que los proyectos se ejecutaron sin ningún tipo de garantía en la contratación (muchos de ellos 'a dedo') y por el procedimiento de urgencia, aun cuando la secretaria-interventora había emitido sus dudas.



Aitor Santisteban

El centro de salud de Llodio contará con tres consultas de fisioterapia

M. PECIÑA

LLODIO. La consejera de Sanidad, Gotzone Sagardui, desgranó ayer en el Parlamento vasco los servicios del nuevo ambulatorio que se construirá en Llodio. En una intervención en respuesta a una pregunta de EH Bildu, señaló que entre las novedades del nuevo servicio se incluyen tres nuevas consultas de fisioterapia y espacios para doce consultas externas, las mismas que existen ahora, pero cada especialista tendrá su propio espacio.

Se mantienen las nueve consultas de medicina familiar y en el área de mujer habrá consulta de ginecología y de enfermería, dos de matrona, sala para cardiocardiografía y de lactancia y un gimnasio de preparación maternal.

La consejera avanzó que «la previsión es iniciar este año dado que el proyecto de ejecución estará listo en el primer semestre. Las obras podrían finalizar «en el último cuarto de 2025».

Cinco bodegas de Rioja Alavesa, en el podio del gurú del vino Tim Atkin

E. C.

VITORIA. Tim Atkin, el reconocido Master of Wine, periodista y prescriptor, ha otorgado por primera vez su mayor valoración (100 puntos) a un tinto de Rioja. Y el elegido ha sido el 2020 de Artuke la Condada, de Bodegas Artuke, en Baños de Ebro. El gurú británico lo destaca en su 'Rioja 2023 Special Report', y califica al tinto de Artuke como «un vino elegante que define la esencia de Rioja».

Atkin también reconoce el trabajo de otras cuatro bodegas. A Rubén Jiménez (Bodegas Amaren) y Luis Cañas, ubicada en Samaniego) le otorga el galardón a mejor viticultor. Y vincula a Valdelana (Elciego) con la 'etiqueta' de mejor experiencia enoturística. En la categoría de espumosos, el elegido es el Finca Alto Cantabria Brut Nature 2017, que se produce en Bodegas Valdemar, en Oyón. La lista se completa con el tinto Heredad de Berganzo Joven 2021 (Bodegas Bello Berganzo), de Samaniego, a la relación calidad-precio.